



PRESIDENCIA

EXCMA. SRA.:

La Comisión de Radio Televisión Madrid, en sesión celebrada el día nueve de marzo de dos mil veintiuno, previo debate y votación de la PNL 149/20 RGEP 13978, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, adoptó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que incorpore en el nuevo contrato programa de RTVM las medidas necesarias para profundizar en una gestión socialmente responsable, en cumplimiento del Plan para el impulso de la contratación pública socialmente responsable en el marco de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público."

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE

FDO.: JUAN TRINIDAD MARTOS

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA